

## **Acta Consejo Municipal de Medio Ambiente y Sostenibilidad**

En la ciudad de Lorca, siendo las 11:25 horas del día 3 de mayo de 2016, se reúne previa convocatoria efectuada con los requisitos legales, bajo la presidencia de la Sra. Vicepresidenta del Consejo, en sesión ordinaria, el Consejo Municipal de Medio Ambiente y Sostenibilidad, en el Centro de Desarrollo Local de la Ciudad, con la asistencia de los siguientes Sres/ Sras. :

**Dña. Encarnación Molina Miñano**, Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental, de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente de la Región de Murcia.

**D. José Mora**, Jefe de Servicio, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental.

**Dña. M<sup>a</sup> Saturnina Martínez**, Vicepresidenta del Consejo.

**D. Juan Francisco Martínez Carrasco**, Concejal de Deportes, Sociedad de la Información y Contratación.

**Dña. Eulalia Ibarra López**, Concejal de Empleo, Desarrollo Local, Obras y Servicios, Igualdad y Presidencia.

**D. Ángel Ramón Meca Ruzafa**, Concejal de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Agua y Empresa Municipal "Aguas de Lorca".

**D. Francisco García García**, Concejal de Patrimonio y Potenciación del Casco Histórico.

**Dña. Fátima María Mínguez Silvente**, Concejal de Servicios Sociales, ONG, Política del Mayor y Vivienda.

**Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Mazuecos Moreno**, Concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

**D. Isidro Abellán Chicano**, Concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

**D. Antonio Meca García**, Concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

**D. Adoración Peñas Marín**, Concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

**D. José Antonio Sansegundo Gálvez**, oficial subjefe de policía local.

**D. Agustín Fernández López**, Sargento Policía Local.

**D. Francisco S. López Zarco**, jefe de sección de desarrollo sostenible del Ayto de Lorca y Director de la Agenda 21 Local

**Dña. Rosa Bermejo**, técnico de Gestión de la concejalía de participación ciudadana.

**Dña. Rosario Ríos Gilberte**, técnico ambiental

**Dña. Adelaida Jordán Marín**, trabajadora municipal de la Concejalía Agricultura y Ganadería, Desarrollo Rural y Agua

**Dña. Ángeles González Vicente**, trabajadora municipal de la Concejalía de Medio Ambiente.

**D. Enrique Berruezo Escribano**, Técnico movilidad Ayuntamiento de Lorca.

**D. Jose Luís Lozano**, Director Técnico de Deportes, Ayuntamiento de Lorca.

**D. Francisco Javier Martínez**, Operador Ambiental de la empresa municipal, Limusa.

**D. Manuel Martínez Fernández**, en representación de LorcaBiciudad y la Asociación por la Calidad del Paisaje.

**D. Pedro Quiñonero Gómez**, en representación de la Aso. Bosque O2.

**Dña. Isabel Sánchez Navarro y Manuela Navarro**, representando a la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios.

**D. Jose Luis Llamas**, en representación de ASDIFILOR.

**Dña. Melisa Gómez Garrido y Angelica Terrero Turbi**, en representación de la UPCT.

**Dña. Luz Gil Jódar**, en representación de la Camara de Comercio de Lorca y Ceclor.

**D. Jose Antonio García García**, representando a Técnica Nogalte.

**D. Pedro Morales Quiñonero**, en representación de la Asociación en defensa del acuífero Alto Guadalentín.

**D. Zenon Pascual Teruel**, Presidente de la Asoc. de caza CAZALOR.

**Dña. María Dolores Parra Muñoz**, Veterinaria municipal Ayuntamiento de Lorca.

**D. José Fernández Rufete Reverte**, en representación de la Federación Esportiva.

**Dña. Fina Capitán Pérez**, en representación de la Federación Esportiva.

**Dña. Bienvenida Fernández Sánchez**, en representación de la Federación Esportiva.

**D. Francisco Ruíz Merlos**, en representación de la Federación Esportiva.

**D. Sebastián Sánchez Romera**, en representación de la Federación Esportiva.

Actúa en ausencia de D. Pedro José Martínez Marín, Director de la Oficina del Gobierno Local, delegado en el Área de Urbanismo de Lorca, con funciones de secretario en el Consejo Municipal de Medio Ambiente y Sostenibilidad, el personal municipal del organigrama de la oficina permanente de la Agenda21 Local.

En el Orden del Día de la Sesión constan los siguientes puntos:

1. Lectura y Aprobación del acta anterior
2. Versión definitiva para aprobación del Plan de Mejora de Calidad del Aire de la Región de Murcia 2016-2018.
3. EFICIENCIA ENERGÉTICA: Proyecto Lorca Solar PV, La Hora del Planeta, Informe sobre el Pacto de Los Alcaldes.
4. Información sobre Proyectos Life +.

## 5. MOVILIDAD SOSTENIBLE:

- *Jornadas sobre Bicicletas, Ciudades y Personas de la Red de Ciudades por la Bicicleta y Asamblea General de la Red por la Bicicleta.*
- **Bici-registro:** *sistema para promover la seguridad de los usuarios de la bicicleta*
  
- **Estudio de materiales para la mejora de carriles bicis existentes y de nueva creación.**
  
- *Aceptación de incorporación del Ayuntamiento de Lorca al Consorcio de las Vías Verdes de la Región de Murcia.*

6. Proyectos de desarrollo rural LEADER. Federación Espartaria Tierras Altas.

7. Plan de Recuperación de la Sierra del Almirez, en Zarcilla de Ramos

8. Plan Integral de Saneamiento del municipio de Lorca.

9. Seguimiento al Plan de Acción Local 2013-2020.

10. Ruegos y preguntas

Comienza Dña. M<sup>a</sup> Saturnina Martínez, abriendo la sesión,

### 1. Lectura y Aprobación del acta anterior

**M<sup>a</sup> Saturnina Martínez**, comenta que el acta anterior está para su consulta pública en la web, y consulta a los asistentes si quieren comentar algo.

Los asistentes se pronuncian para que continúe con el orden del día, quedando aprobada por tanto por unanimidad de los presentes.

### 2. Versión definitiva para aprobación del Plan de Mejora de Calidad del Aire de la Región de Murcia 2016-2018.

Antes de continuar con el segundo punto del orden del día, M<sup>a</sup> Saturnina hace la presentación de la primera ponente del consejo, Dña. Encarnación Molina, Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental, de la Consejería de Agua,

Agricultura y Medio Ambiente de la Región de Murcia, y a su Jefe de Servicio, D. José Mora, cediendo la palabra a los mismos para su intervención.

**Dña. Encarnación Molina**, comienza su intervención destacando la importancia del tema a tratar, la aprobación definitiva del plan de Calidad del Aire y agradece el haberlo incluido este tema en el orden de día.

Dicho eso, pasa a explicar cómo, cuándo y porque, se inicia la elaboración del Plan de Calidad del Aire (varios episodios de superación del ozono en diferentes Municipios de la Región fue la causa principal.)

Explica también el cálculo de valores y comenta lo que la normativa dice al respecto. Haciendo especial mención y resaltando que **nuestro Municipio en el primer diagnóstico trienal (2010-2012) mostraba 126 superaciones frente a las 25 que la normativa establece y que los valores sucesivos han ido descendiendo hasta el último diagnóstico, en el que sólo hemos tenido 35 superaciones.**

Dato que destaca y que manifiesta debe ser agradecido tanto a las Administraciones por su labor, como a los ciudadanos por su concienciación y colaboración.

Explica también el porqué de la emisión de ozono, aclarando que no es un componente que se emita directamente, sino que su producción es mucho más compleja y engloba muchos factores, por lo que el Plan va a permitir brindar las medidas necesarias para el estudio de este contaminante en concreto.

Comenta la importancia de la transmisión de la información a la sociedad y las medidas que pueden tomarse a nivel local.

Hace hincapié también en la implicación de las Asociaciones y los Ayuntamientos ayudando con sus sugerencias y aportaciones para la elaboración del plan.

Comenta que dicho plan tiene 10 objetivos de los que 3 son genéricos y 7 específicos. Que existen 56 medidas para desarrollarlo y conseguir dichos objetivos y que se va a contar con 9 equipos analizadores nuevos.

**Debe trabajarse en la información, la prevención y la educación.**

Cede la palabra al Jefe de Servicio, D. Jose Mora.

**D. Jose Mora**, interviene fechando la aprobación del plan (final de noviembre 2015) y su publicación (febrero de 2016).

Explica la finalidad del plan, las medidas a adoptar y los agentes que deben intervenir en su correcto desarrollo: Administraciones locales, Regionales y Estatal, y otros entes (empresas, ciudadanos).

Comenta que el plan pretende mejorar la elaboración de inventarios de emisiones para optimizar la predicción y el control de las mismas, se revisarán para ello las zonificaciones, para comprobar su efectividad y en caso necesario, modificar su ubicación o proceder a la instalación de una nueva.

Explica que se ha trabajado en la mejora del portal web.

Que el plan va a proporcionar las herramientas necesarias para poder analizar un nuevo componente, el Amoniaco.

Y resalta que en cuanto al tema de la movilidad, son los Ayuntamientos los responsables de promover y poner en marcha las iniciativas correspondientes.

Para terminar comenta también que otra de las medidas del plan será la formación y divulgación en el medio escolar.

Interviene **M<sup>a</sup> Saturnina Martínez** preguntando a los ponentes si el Municipio de Lorca contará con otra estación de medida nueva.

**Encarnación Molina**, objeta que aun no se sabe, que para eso estudiaran la zonificación, que no por poner más estaciones medidoras mejoramos la calidad del aire, la intención del plan es respetar la normativa, para poder cumplir con ella, para ello lo importante radica en el estudio de las zonificaciones, que las que estén ya instaladas, funcionen correctamente y si se detecta la necesidad de cambiar o añadir otra ubicación en algún punto en concreto se procederá a ello.

Enfatiza que por primera vez, se van a dotar recursos procedentes de Fondos Europeos para la mejora y aplicación de las medidas del Plan.

Apunta que casi el 90% de la contaminación se debe al tráfico rodado.

**Manolo Martin**, de Lorcabiciudad, interviene remarcando su grado de implicación en Agenda 21 desde su inicio, y expresa su malestar en cuanto a varios aspectos de las obras de regeneración que se están llevando a cabo por la eliminación de cierta flora y el incremento de algunos carriles para favorecer el tráfico, crítica también que el Ayuntamiento no tenga más campañas de concienciación e información en cuanto a la contaminación. Reitera su propuesta de cambiar la sesión de los consejos a la tarde porque cree que así habría mayor participación.

Toma la palabra **M<sup>a</sup> Saturnina Martínez**, agradeciendo su intervención, haciendo saber que toma nota de sus quejas, le hace saber que las recibe como constructivas y pone de manifiesto la reseña que ha hecho la Directora General en cuanto a la mejora de la calidad del aire en Lorca, y apunta que se sigue y se seguirá trabajando para seguir en esa línea de mejora.

A continuación hace la presentación de **Dña. Melisa Gómez**, investigadora del proyecto **Life Riverphy** de la Universidad Politécnica de Cartagena. Punto número 4 en el orden del día, pero por venir la ponente de fuera y para permitir que su intervención este en tiempo, se da paso a ese punto del orden del día.

#### **4. Información sobre proyectos LIFE+**

**Dña. Melisa Gómez** interviene, comienza con una introducción del proyecto a grandes rasgos, explicando que es una solución para la limpieza de metales pesados que se encuentran en el cauce, que el proyecto promueve la recuperación paisajística del cauce del río, seguidamente da paso a la presentación en pantalla.

**D. Pedro Quiñonero**, de la Asoc. Bosque O2, interviene ofreciendo su portal web para dar difusión al proyecto Life Riverphy.

**M<sup>a</sup> Saturnina Martínez**, interviene agradeciendo la intervención de Melisa y cediendo la palabra al técnico del Ayuntamiento de Lorca, **D. Francisco López Zarco**, para la presentación del punto número 3 del orden del día;

#### **3. EFICIENCIA ENERGÉTICA: Proyecto Lorca Solar PV, La Hora del Planeta, Informe sobre el Pacto de Los Alcaldes.**

Interviene **D. Francisco López Zarco** dando lectura a la presentación en pantalla, y explicando un poco en qué consiste el proyecto Lorca Solar P.V., poniendo de manifiesto el rendimiento que tienen las placas solares en nuestro Municipio, entre un 70 y un 80%.

Hace mención a la incorporación del Municipio en la Hora del Planeta, un año más y se compromete a realizar para el próximo año una campaña de concienciación para incrementar la participación de la ciudadanía.

Llegado al punto de Pacto de Alcaldes, presenta y cede la palabra al administrador de la empresa que trabaja en el tema, **D. José Antonio García García**.

Interviene **D. José Antonio García García**, explicando brevemente en qué consiste el Pacto de los Alcaldes y resumiendo los resultados obtenidos en 2015 por el Municipio, dando paso a la lectura de la presentación en pantalla.

Terminada su intervención pide la palabra **D. Manuel Martín**, comentando su interpretación de la exposición, resalta que ha entendido que el alumbrado causa gran incidencia en la contaminación pero que la mayor parte la provoca el tráfico rodado.

Interviene Dña. **Mª Saturnina**, dando la razón en cuanto al tráfico y diciendo que se seguirá trabajando para mejorar y dando paso al siguiente punto del orden del día,

## **5. MOVILIDAD SOSTENIBLE**

Presenta al técnico encargado de la Movilidad en el Ayuntamiento de Lorca, **D. Enrique Berruezo Escribano**.

**D. Enrique Berruezo** interviene, comentan que se está elaborando el Plan para la movilidad urbana sostenible en Lorca y Dña. **Mª Saturnina** en relación a esto, menciona la firma del contrato para la redacción del Plan, el día posterior al consejo.

Sigue **D. Enrique**, dando lectura a la presentación en pantalla, Red de Ciudades por la Bicicleta, explica que se está trabajando en la inclusión de Lorca en el Biciregistro, que se está llevando a cabo también el estudio de mejora de los carriles bici, tanto los actuales como los de nueva creación, y que se esta ampliando la red ciclable de Lorca, hace mención a la considerable ampliación que ha tenido Lorca en metros de carril bici desde 2011.

Interviene Dña. **Mª Saturnina** aclarando que el número de carriles bici hace mención a los terminados, pero que aún se está trabajando en otros que seguirán ampliando el número de metros ciclables.

Vuelve a intervenir **D. Enrique**, invitando, a todo el que esté interesado en participar, a la charla que tendrá lugar a partir del día 12 de mayo para la presentación de la Elaboración del Plan de Movilidad Sostenible de Lorca.

Toma la palabra **D. Ángel Meca Ruzafa**, Concejal Delegado de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Agua y Empresa Municipal "Aguas de Lorca", para argumentar los puntos 6.7 y 8 del orden del día.

Comienza comentando en pantalla la aceptación de incorporación del Ayuntamiento de Lorca al Consorcio de las Vías Verdes de la Región de Murcia. Sigue, agradeciendo a la Asociación Espartaria su presencia y su gran esfuerzo en la realización del trabajo llevado a cabo en las pedanías. Explica brevemente el proyecto.



Comenta también el punto de eficiencia energética en cuanto al proyecto Lorca Solar PV, hace una breve descripción.

Agradece el gran esfuerzo realizado por la Consejería en cuanto a la recuperación de la Sierra de Almiraz, explica el trabajo que queda por realizar.

Pasa a hablar del punto número 8, Plan de Saneamiento, hace mención a la inversión llevada a cabo, 80 millones, y pide concienciación social en cuanto a la importancia y necesidad de dichas obras.

Pide la palabra **D. Pedro Quiñonero**, Asoc. Bosque O2, vuelve al tema de Espartaria y comenta que a su parecer la instalación de la central fotovoltaica puede ser contraproducente con los objetivos que se enmarcan el proyecto de Espartaria.

Contesta **D. Ángel Meca**, que el objetivo de estos proyectos es que la gente se quede en el territorio de las pedanías y que dicho proyecto dará vida y creará nuevos puestos de trabajo, además de ser un proyecto limpio y renovable.

Vuelve a tomar la palabra **D. Pedro Quiñonero** alegando que la empresa debería comprometerse a contratar personal autóctono y que debería reforestar la zona en el caso de que la implantación de la planta conlleve la retirada de flora.

Responde **Dña. Mª Saturnina**, se han entablado conversaciones con la empresa para que cumpla con una serie de objetivos.

**Un miembro de Espartaria** interviene diciendo, que efectivamente es beneficioso para la zona la implantación de dicha planta puesto que generará muchos puestos de trabajo que darán vida a la zona.

**D. Manolo Martín** toma la palabra para poner de manifiesto su preocupación por si la implantación de la empresa conlleva la eliminación de arbolado y que luego si no funciona se quede sin ese arbolado y sin empresa.

Interviene **D. Ángel Meca** contestando que en la ubicación de la planta el terreno es de secano, no existen árboles, ni flora que eliminar, y haciendo hincapié en la importancia de la creación de puestos de trabajo tanto directos como indirectos que traerá como consecuencia la construcción de la planta en la zona y su mantenimiento, además de las visitas que la misma recibirá lo que dará vida a la pedanía.

Vuelve a tomar la palabra **D. Manolo Martín** para ofrecer a Espartaria su página web para lo que puedan necesitar y manifiesta que le gustaría conocer más a fondo el proyecto.

Toma la palabra Dña. **Mª Saturnina Martínez** para explicar que la decisión de ubicar la planta allí nos se ha hecho de manera aleatoria sino que ha sido estudiada por técnicos de la unión Europea.

Pide la palabra D. **Jose Luis Llamas**, ASDIFILOR, su pregunta es en relación a los proyectos como el de Espartaria, y quiere saber si en esos proyectos se incluye el tema de accesibilidad y si no es así, la posibilidad de que se incluyan dichos aspectos (indicaciones en los mapas de las rutas que sean adaptadas, información sobre las posibilidades y las actividades que se puedan hacer, etc.)

D. **Ángel Meca** responde: toma nota de su aportación e intenta responder a alguna cuestión, hace mención a que la ruta de Espartaria es bastante accesible, pero que otros proyectos están más limitados por las condiciones del terreno y la propia naturaleza.

D. **Jose Luís** pide que aparezca esa información sobre accesibilidad y que se le de la información.

Dña. **Mª Saturnina** toma la palabra invitando a la asociación Espartaria y a Asdifilor a que mantengan una reunión para resolver dichos conceptos.

Hace alusión, además, al último punto del orden del día

## **9. Seguimiento al Plan de Acción Local 2013-2020**

Lo proyecta en pantalla, remitiendo a los asistentes a la página en la que se colgará para que todo el mundo pueda verlo detenidamente.

## **10. Ruegos y preguntas**

Pide la palabra D. **Manolo Martín**, volviendo al tema de la bicicleta, para aclarar una duda que le ha surgido durante la intervención y manifestando las sugerencias que se le hicieron a la concejalía por parte de su asociación.

Además pide información sobre el tema de los nuevos separadores de los carriles bici.

Contesta D. **Enrique Berruezo** dando información del estado en el que se encuentran todos los puntos sugeridos por la asociación Biciudad.

Dña. **Mª Saturnina** toma la palabra para emplazar el próximo consejo a después de las elecciones y dando paso al último punto.

No hay más ruegos y preguntas por parte de los asistentes,

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión a las 13:55 horas.

La Vicepresidenta del Consejo Municipal  
de Medioambiente y Sostenibilidad

M<sup>a</sup> Saturnina Martínez Pérez



El Director de la Agenda21

Francisco López Zarco

## Estaciones

Alcantarilla

Aljorra

Alumbres

Caravaca

Lorca

Mompeán

San Basilio

Valle de Escombreras

### Ficha de la estación de Lorca

<b>Nombre:</b> Lorca	<b>Tipo:</b> Inmision	<b>Funcionamiento:</b> Automática
<b>Zona:</b> Comercial y Residencial	<b>Dirección:</b> Diputación de Barranco Hondo. Lorca	<b>Ciudad:</b> Lorca
<b>Distancia a vías de tráfico:</b> 0 metros	<b>Coordenada UTM:</b> -----	<b>Código Nacional:</b> 30024002

<b>Contaminante :</b>	<b>Medida:</b>	<b>Técnica Análisis:</b>	<b>Marca:</b>	<b>Modelo:</b>	<b>Fecha Instalación :</b>
SO2 Dióxido de Azufre	Automático	Fluorescencia Ultravioleta	----- -	----- -	06/05/2003
NO Monóxido de Nitrógeno	Automático	Quimiluminiscencia	----- -	----- -	06/05/2003
NO2 Dióxido de Nitrógeno	Automático	Quimiluminiscencia	----- -	----- -	06/05/2003

PM10					
Partículas en suspensión (< 10 µm)	Automático	Microbalanza	-----	-----	06/05/2003
NOx Oxidos de Nitrógeno totales	Automático	Quimiluminiscencia	-----	-----	06/05/2003
O3 Ozono	Automático	Absorción Ultravioleta	-----	-----	06/05/2003
OZONO PARALELO Ozono	Automático	Absorción Ultravioleta	-----	-----	10/01/2014
HCT Hidrocarburos gaseosos totales	Automático	Ionización Llama	-----	-----	06/05/2003
CH4 Metano	Automático	Ionización Llama	-----	-----	06/05/2003
HNM Hidrocarburos gaseosos no metánicos	Automático	Ionización Llama	-----	-----	06/05/2003
VV Velocidad de viento	Automático	Meteorología	-----	-----	06/05/2003
DD Dirección de viento	Automático	Meteorología	-----	-----	06/05/2003
TMP Temperatura media	Automático	Meteorología	-----	-----	06/05/2003
HR Humedad relativa	Automático	Meteorología	-----	-----	06/05/2003
PRB Presión barométrica	Automático	Meteorología	-----	-----	06/05/2003
RS Radiación solar	Automático	Meteorología	-----	-----	17/04/2007
O3 PARALELO Oxígeno Disuelto	Automático	Desconocido	-----	-----	14/01/2014